



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2022 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 28 )

Pieza Administrativa E Nro. 503- - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 20/05/22

Apertura: 27/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 28/2022 23 -  
 Llamado Nro 2 ) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo  
 II, Artículo 18, inciso I), Decretos  
 Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución  
 O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 27 -

| Reng. | Descripción  | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1     | <b>Aire acondicionado. Unidad</b>  |          |              |         |
| >>    | aire acondicionado, según las Características Técnicas detalladas:<br>Tipo de equipo: Frio / Calor<br>Potencia Frigorías 4.000 - 5.000<br>Watts Más de 5.000<br>Capacidad frigorías 4500 F / C<br>Capacidad watts 5300 Watts<br>Consumo: Tipo de gas R-410 <sup>a</sup> - Eficiencia energética Frío A<br>Funciones<br>Deflectores móviles automático<br>deshumificación<br>Display indicador de temperatura<br>Timer<br>Función ventilación<br>Función sueño<br>Dimensiones de la unidad interior: Alto unidad interior 31.5 Cm<br>Ancho unidad interior 96 Cm<br>Prof. unidad interior 23 Cm<br>Peso unidad interior 12.5 Kg<br>Dimensiones de la unidad exterior Alto unidad exterior 62.9 Cm<br>Ancho unidad exterior 83 Cm<br>Prof. unidad exterior 28.5 Cm<br>Peso unidad exterior 44.5 Kg<br>Con Control remoto<br>Además se deberá tener en cuenta que el presupuesto deberá incluir: los Insumos y materiales necesarios para instalación de los aire acondicionado, según el siguiente detalle:<br>cañería cobre | 2.00     | .....        | .....   |

C.P. Collo Marcos Gastón

Subd. Gral. Finanzas

Presup. y Control

I.P.V.

**A/C D/G.A.E.F.**



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2022 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 28 )

Pieza Administrativa E Nro. 503- - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 20/05/22

Apertura: 27/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 28/2022 23 -  
 Llamado Nro 2 ) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo  
 II, Artículo 18, inciso I), Decretos  
 Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución  
 O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 27 -

| Reng. | Descripción  | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
|       | Cable 2.5- para instalación eléctrica<br>materiales eléctricos para conexión de<br>tablero eléctrico<br>instalación completa con bandeja y tablero eléctrico |          |              |         |

**Memo** (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago Transferencia bancaria  
 Plazo de Entrega:  
 Mantenimiento de Oferta: 30 días según Decreto Provincial N° 674/11

G.P. Collo Marcos Gastón  
 Subd. Gral. Finanzas  
 Preaup. y Control  
 I.P.V.  
 A/C D.G.A.E.F.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00049/2022 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 28 )

Pieza Administrativa E Nro. 503- - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 20/05/22

Apertura: 27/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 28/2022 23 -  
Llamado Nro 2 ) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo  
II, Artículo 18, inciso I), Decretos  
Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución  
O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 27 -

| Reng. | Descripción                           | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---------------------------------------|----------|--------------|---------|
|       | Lugar de Entrega:                     |          |              |         |
|       | Recepción de Sobres Cerrados hasta:   |          |              |         |
|       | Domicilio de presentación de ofertas: |          |              |         |
|       | Domicilio de apertura de ofertas:     |          |              |         |
|       | Vigencia del Contrato:                |          |              |         |
|       | Garantía de Oferta:                   |          |              |         |
|       | Requiere Muestra:                     |          |              |         |
|       | Flete a Cargo                         |          |              |         |

G.P. Collo Marcos Gaston  
Sud. Gral. Finanzas  
Presup. y Control  
I.P.V.  
AC D.G.A.E.F.